Bolivia firmó 8 tratados y convenciones

(INFORMATIVO DE LA CANCILLERIA SOBRE LA RATIFICACION DE OCHO INSTRUMENTOS)

El Presidente, el 15 de julio de 1937, firmó las ratificaciones de ocho instrumentos (tratados, convenciones, y un protocolo adicional), firmados en nombre de los Estados Unidos y las otras 20 Repúblicas americanas en Buenos Aires al clausurarse la Conferencia Inter-Americana para el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Buenos Aires en diciembre 1-23, de 1936. Los instrumentos que ratificó el Presidente son los siguientes:

1. — Convención para el Mantenimiento, Preservación, y Restablecimiento de la Paz.

2. — Protocolo adicional Relativo a la No Intervención.

3. — Tratado para Evitar las Controversias.

4. — Tratado Inter-Americano sobre Buenos Oficios y Mediación.

5. — Convención para Coordinar, Extender, y Asegurar el Cumplimiento de los Tratados Existentes entre los Estados Americanos.

6. — Convención sobre la Carretera Pan-Americana.

7. — Convención para el Fomento de las Relaciones Culturales Inter-Americanas, y

8. — Convención Concerniente a las Exposiciones Artísticas.



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, agosto 28 de 1937 — Año II || No. 341

La Invasión Japonesa a China

INGLATERRA ENVIO UNA ENERGICA NOTA DE PROTESTA AL JAPON POR EL ATENTADO QUE SUFRIO SU EMBAJADOR EN LA CHINA

LONDRES, 27 (Esp.) — Se anuncia que Eden y Chamberlain se han puesto ya de acuerdo sobre la actitud que deberá tomar el gobierno británico contra el Japón a raíz del atentado al embajador inglés en Shanghai. Por de pronto se ha instruído al ministro de Gran Bretaña en Tokio que haga entrega de la enérgica nota de protesta enviada por el gobierno de Inglaterra. No se conocen aún los términos de la citada nota.

EL COMANDO NIPON ANUNCIA QUE PENETRARA FACILMENTE EN LA MONGOLIA

TIENTSIN, 27 (Esp.) — Los japoneses abrieron una brecha de quince kilómetros en la Gran Muralla al sur de Kanchow, obligando a las fuerzas chinas a retirarse a una distancia de veinticinco kilómetros en la misma dirección.

Las tropas niponas tomaron la cima de Huaylay, que se halla entre Kalgan y Nankow, desde donde dominan completamente la situación y podrán penetrar fácilmente en Mongolia.

VEINTINUEVE MIL REFUGIADOS EN EL NORTE DE ESPAÑA SERAN ENVIADOS A BARCELONA

BAYONA, 27 (Esp.) — En esta ciudad se encuentran concentrados alrededor de veintinueve mil refugiados del norte de España y como el gobierno de Francia ha dado orden de que no se admitan más refugiados, se hacen los preparativos del caso para enviar a toda esta gente a Barcelona.

Igualmente se tiene conocimiento que el gobierno francés tiene el propósito de desalojar a los cincuenta mil refugiados españoles que tiene en su territorio y enviarlos a Cataluña.

Los Leales han Tomado el Pinar en el Frente de Aragón

Y CORTARAN LAS COMUNICACIONES DE TERUEL Y ZARAGOZA

MADRID, 27 (Esp.) — Se anuncia que las fuerzas republicanas han intensificado su acción en el frente de Aragón las que lograron capturar hoy la localidad El Pinar, importante centro estratégico que se encuentra a veinticinco kilómetros de Zaragoza. Igualmente, amenazan cortar las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza.

DOCE GENERALES ITALIANOS EN LA TOMA DE SANTANDER

ROMA, 27 (Esp.) — Por primera vez los diarios de esta capital publican los nombres de los doce generales de las milicias fascistas y de "voluntarios" que operan en el norte de España.

Derechos Políticos a la Mujer en México

SERA APROBADO EL PROYECTO EN EL PROXIMO CONGRESO

CIUDAD DE MEXICO, 27 (Esp.) — El presidente de la república, señor Lázaro Cárdenas, ha prometido a un grupo de señoras y señoritas que estuvieron a entrevistarlo, a nombre de varias sociedades femeninas, que en la próxima legislatura será aprobado el proyecto que otorga iguales derechos civiles y políticos a los dos sexos.

EL EMBAJADOR DEL JAPON DA AMPLIAS SATISFACCIONES AL CANCILLER EDEN

LONDRES, 27 (Esp.) — El embajador del Japón visitó al canciller señor Antonio Eden, para poner en su conocimiento el lamentable accidente de ayer a causa del cual resultó herido el embajador de Gran Bretaña en China. Igualmente, se dice que este diplomático dió toda clase de satisfacciones y prometió al gobierno inglés hacer una reparación en numerario.

EL CONDE DE COVADONGA ESTA MUY TRISTE

HABANA, 27 (Esp.) — El conde Covadonga, hijo mayor de Alfonso XIII, pasó hoy el día muy triste en su residencia del hotel a raíz de haberle iniciado divorcio su esposa Marta Rocafort. El padre de la mujer, Blas Rocafort, notable dentista de esta ciudad, declaró que su hija Marta no se reconciliará con el citado conde.

EL GOBIERNO DE PAIVA FUE RECONOCIDO POR VARIOS GOBIERNOS

ASUNCION, 27 (Esp.) — Los gobiernos de Italia, Estados Unidos, Argentina y Perú, reconocieron el nuevo gobierno del señor Paiva.

BAJAS ITALIANAS EN LA CAPTURA DE SANTANDER

ROMA, 27 (Esp.) — Los diarios de esta capital dan a la publicidad la lista de los italianos caídos en las últimas operaciones en el frente de Santander. Según la citada lista serían las siguientes: 16 oficiales, 325 soldados muertos, y 70 oficiales y 1,600 soldados heridos.

500 PERSONAS ENTRE MUERTAS Y HERIDAS RESULTARON EN NANKIN

NANKIN, 27 (Esp.) — AVIONES JAPONESES VOLARON SOBRE ESTA CIUDAD BOMBARDEANDOLA INTENSAMENTE. SE ESTIMA QUE MAS DE QUINIENTAS BAJAS, ENTRE MUERTOS Y HERIDOS.

SE PRODUJO UN CHOQUE DE TRENES EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 27 (Esp.) — HOY RESULTARON HERIDAS CUARENTA PERSONAS A CAUSA DE HABER CHOCADO DOS TRENES DE PASAJEROS, EN LAS AFUERAS DE ESTA CAPITAL.

PROTECCION A LOS BARCOS SOVIETICOS

MOSCU, 27 (Esp.) — El gobierno soviético tiene el propósito de hacer escoltar con submarinos los barcos que lievan auxilios para los leales de España y se tiene entendido que el gobierno de Turquía favorece esta disposición, pues permitiría el paso de esas naves de guerra soviéticas.

CALLEJON OSCURO

Quedan anulados los registros electorales de factura genuina, gracias a los cuales consiguieron revelar su existencia muchos ex-hombres públicos del salamanquismo.

En cambio, el 1o. de octubre se abrirán nuevos registros de ciudadanos, que se cerrarán treinta días antes de la elección que se convoque. Lo difícil es saber cuándo comenzarán esos treinta días.

Bolivia ha firmado ocho tratados y convenios internacionales, que ojalá no fueran maltratados por los demás países signatarios.

Es posible que los diarios de La Paz reduzcan su formato al tamaño del papel de oficio, para llenarlo con la información telegráfica que proporciona el Departamento de Propaganda.

De otro modo, la prensa no podrá seguir llenando sus páginas, porque la centralización de noticias que ha impuesto el Departamento de Propaganda no da sino para un periódico de alacitas.

En la página 4a. de "Ultima Hora", edición de ayer, se encuentra este título: "Se cohibe la información periodística", al pie del cual se lee: "He aquí en síntesis, las afirmaciones hechas a los periodistas ayer, por el Canciller de la República. A 20 Bolivianos metro cuadrado vendo terreno plano, etc.". ¡Qué declaración tan sensacional y alarmante!

Hoy va a pronunciarse la sentencia correspondiente al proceso Webster y Ashton. Del engendro judicial de hoy depende el prestigio del doctor Justo Durán y las posibilidades de don Cornelius Gundlach.

LOS REBELDES ENVIARAN GRANDES CONTINGENTES PARA CONTENER LA OFENSIVA DE LOS REPUBLICANOS EN ARAGON

SANTANDER, 27 (Esp.) — El gobierno faccioso ha comenzado el traslado de tropas de este frente sobre el de Aragón donde las fuerzas republicanas atacan con gran intensidad, infligiendo derrota tras derrota a los fascistas. Se estima que serán trasladados 60,000 soldados y, además, se enviará una escuadrilla de sesenta aviones.

EL COMANDO JAPONES PREDICE LA CAIDA DE SHANGHAI EN PODER DE SUS TROPAS PARA EL PROXIMO DOMINGO

TOKIO, 27 (Esp.) — Se anuncia que el comando nipón que actúa en Shanghai, ha fijado para el próximo domingo, la caída de este puerto en poder de las tropas invasoras japonesas; a cumplirse el vaticinio ello sería un fuerte golpe a los chinos.

SOLAMENTE COMBATES AEREOS EN SHANGHAI

SHANGHAI, 27 (Esp.) — En esta ciudad hubo relativa calma el día de hoy, pues todas las acciones se redujeron a luchas de aviones chinos y japoneses.

LAS NECESIDADES APREMIANTES DE LA PINTORESCA ZONA DE MIRAFLORES

Hoy SABADO 28

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Matinée: El Hombre que Sabía Demasiado. Luneta baja 1.50. Alta 1. Tanda: Canción del Atardecer. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Noche: Cimarrón. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Matinée: La Rosa del Rancho. Luneta baja 1. Alta 0.50. Noche: Aparición Siniestra. Luneta baja 2.50. Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA. Matinée: El Gran Ziegfeld. Luneta baja 3. Tanda: Crisol de la Calle. Luneta baja 5. Noche: Dos Pares de Mellizos. Luneta numerada 5.

CINE PARIS.— Matinée: La Reina de la Ruleta. Luneta 2.50. Alta 1.50. Tanda: Espectro Errante. Luneta 5. Alta 2. Noche: Melodías del Corazón. Luneta 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14. Autocarril a Viacha, horas 18 y 30.

Llegan: Autocarril de Viacha, horas 14 y 05. De Buenos Aires, Antofagasta, Potosí, Sucre, Cochabamba, Villazón, Uyuni y Oruro, horas 16 y 30.

BOTICAS DE TURNO.- Tienen a su cargo en la presente semana las boticas El Cóndor, calle Loayza y Botica Nueva, Plaza Alonso de Mendoza No. 1.

HUAILLAS HERMANOS. — Empresa de transportes, Yanacocha 51, hace servicios a Chulumani todos los días, contrata expresos, puntualidad y seriedad en el servicio.-

---

PLIEGO DE PETICIONES, QUE LA JUNTA VECINAL DE MIRAFLORES, INTERPRETANDO LAS MAS URGENTES NECESIDADES DE LA ZONA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE SU REALIDAD AL EXCMO. Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Tcnl. GERMAN BUSCH

I. PROVISION DE UN MERCADO SECCIONAL

Provisión de un Mercado Seccional, estableciéndolo en el edificio lateral al llamado "Stadium Uruguay"; propiedades municipales estas, cedidas a la Prefectura del Departamento por la Alcaldía Municipal, a base de recíprocas compensaciones, y, particularmente, para que la mencionada Prefectura destine el citado edificio a Mercado Seccional, adaptándolo convenientemente por su cuenta.

Los Srs. Prefecto Tcnl. Alfredo Santalla y Carlos Diez de Medina, propendieron a dar realidad a esta obra en forma incompleta; es decir, convocando a propuestas públicas para su trabajo por cuenta del proponente y con la ventaja de diez años de explotación exclusiva de parte de éste. Los resultados de esta actitud fueron nugatorios.

Manifestamos señor que dicha cooperación fué incompleta, porque la Prefectura puede y debe efectuar el mencionado trabajo de adaptación por cuenta propia, y seguidamente llamar a propuestas para su arrendamiento, de lo contrario, tendría que devolver dicho inmueble a la Municipalidad para que ésta realice el trabajo; ya que, las exclusivas en la forma sugerida por los Srs. Prefectos nombrados, darían lu- [illegible] ferencia.

Pedimos pues, que el Excmo Sr. Presidente, influya en forma práctica y efectiva con el actual Prefecto Tcnl. Acosta, para que la urgente obra citada se la efectúe e inicie de inmediato, dando así un provechoso destino público, a una edificación abandonada hace muchos años. De acuerdo con el criterio de varios técnicos, la expresada adaptación no costaría más de unos sesenta mil bolivianos.

II. PAVIMENTACION

Solicitámosle señor, se complete la pavimentación de la Avenida Saavedra, desde la llamada Garita de Miraflores final de la calle Yungas, hasta el Hipódromo Nacional, continuándose con pavimento siquiera de segunda categoría, la unión que con dicha Avenida forma la calle denominada al parecer "Leonardo Soliz" hasta la bifurcación del camino a Obrajes.

El Director de Pavimentación Sr. López Videla, prometió a la Presidencia de la Junta de Miraflores, iniciar el expresado trabajo en los primeros días de junio último, promesa que no se ha cumplido, a pesar de su importancia y de constituir la expresada Avenida, una de las más principales de la ciudad por su intenso tráfico y por su vinculación con la Villa de Obrajes.

Igualmente solicitámosle señor, la pavimentación de la calle Frías, por lo menos con un pavimento de tercera o cuarta categoría. Las recientes Olimpiadas han demostrado cómo todo el elemento escolar que necesariamente usó esa vía de acceso al Stadium La Paz, hubo de absorber constante la densa polvareda que el intenso tráfico levantaba. En la época lluviosa puede asimismo considerarse lo intransitable de esa importante calle por los barriales que en ella se forman.

Asimismo, la mayoría de los propietarios de la Av. Saavedra y su continuación la Leonardo Soliz, están dispuestos a sufragar la pavimentación de sus respectivas calzadas con pavimento de primera categoría, siempre que se les otorgue algunas facilidades.

III. CALLE YUNGAS

El acertado ensanche que en la calle Yungas se ha iniciado, ha quedado señor inexplicablemente paralizado. Invocamos de su decisión influir provechosamente para que tan importante trabajo se finalice, disponiendo asimismo su oportuna pavimentación por el Sr. Director de la repartición pertinente.

IV. POLICIA SECCIONAL

El ex-Prefecto Sr. Carlos Diez de Medina, accediendo a una sugerencia de la Presidencia de la zona, mantuvo el propósito de construir un local propio destinado a la Policía Seccional de Miraflores, propendiendo a ubicarlo dentro del terreno comprendido en el radio del expresado "Stadium Uruguay" que da sobre la calle Litoral, con independencia, tanto de dicho Stadium como del proyectado Mercado Seccional a adaptarse.

La Dirección de Policías, según se ha publicado recientemente, tiene el propósito de establecer varias policías seccionales, incluyendo en dicho proyecto esta zona. Pues bien, la experimentada dificultad para adquirir local adecuado para su instalación, induce a la Presidencia de Miraflores y a la delegación vecinal que la acompaña, a solicitar a V. E., disponer que la Prefectura del Departamento de acuerdo con la mencionada Dirección de Policías, efectúe la mencionada construcción; pues es penoso tener que afirmar que esta importante zona urbana, queda, particularmente en sus noches abandonada de todo servicio de vigilancia policiaria.

V. ENSANCHE DE LA CALLE LEONARDO SOLIZ

El ex-munícipe Sr. Eliodoro Camacho Eduardo, obtuvo en 1935 el ensanche de la mencionada calle Soliz de esta zona, en toda la longitud frontal que abarca el Hipódromo en dicha calle. Pues bien, no hace mucho que la Alcaldía Municipal, accediendo complaciente a las exigencias de los auspiciadores de un reciente concurso ecuestre efectuado en dicho Hipódromo, modificó nuevamente el mencionado ensanche con una muralla, retrotrayendo dicha importante vía, continuación de la Av. Saavedra y que une en intenso tráfico con el camino que conduce a Obrajes, a sus estrechos límites anteriores.

Es sobre este particular que la Presidencia de esta zona y la Delegación que la acompaña, pide a V. E. sugiera al Sr. Alcalde Municipal don Hugo Ernst R., retire dicha muralla y contribuya, con el elogioso entusiasmo que le es peculiar, al ensanche y uniformidad de esa importante calle.

VI. CABALLERIZA DEL CUARTEL DE MIRAFLORES

Sin duda alguna señor, y por disposición de la repartición militar respectiva, se ha levantado hace algún tiempo una caballeriza en la plazoleta que se extiende frente al Cuartel de Miraflores, sobre la Avenida Saavedra, ofreciendo dicho resguardo de caballos, si bien una comodidad para el expresado cuartel, un espectáculo que desentona grandemente con las proyecciones de estética urbana por la que esta zona tiende a desarrollarse con cuidadosa actividad.

En tal sentido señor, mientras se realice por esta misma repartición militar una formal modificación que concuerde con la importancia de la citada Avenida, rogaríamos a V. E., quiera disponer que el Ministerio correspondiente, determine la construcción de una muralla a lo largo de dicha plazoleta, que cubra siquiera provisoriamente la indicada caballeriza y los campos de deporte que posee el mencionado cuartel.

Eduardo A. LIMA L.
Presidente de la Junta Vecinal de Miraflores.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Espectáculos Públicos

TEATRO MIGNON

.Hoy sábado 28 de agosto. Dos interesantes funciones de matinée y nocturna de la Paramount Pictures y Republic Pictures.

En matinée a las 3 y 30 se proyectará la hermosa y bella comedia musical titulada: "Rosa del Rancho". Un film de valores artísticos.

En la función nocturna a horas 9 y 30, se pasará la misteriosa y terrorífica super serial de la Universal Pictures que ha tenido un gran éxito en su estreno. Se pasará los cuatro primeros episodios de la serial de oro titulada: "La Aparición Siniestra", con Bela Lugosi, autor de la recordada película "Drácula". Un film que sacude los nervios al espectador.-

CON EXITO Y LLENO COMPLETO DEBUTO ANOCHE EL CIRCO REAL ARCONA

.Como estaba anunciado anoche hizo su debut en su nuevo local de la Avenida Pando el Circo Real Arcona, ante una numerosa concurrencia que llenaba casi en su totalidad las distintas localidades de la carpa, aplaudiendo con entusiasmo los distintos números del novedoso programa del debut.

Las entradas cómicas de Nico y Pollito fueron celebradas por el público que no cesaba de reír un solo instante.

Hoy anuncia su segunda función con nuevas entradas cómicas por la trouppe de tonys y mañana domingo se despide este conjunto para viajar a Oruro donde comenzará su jira por el interior.-

'BOMBAS SOBRE SHANGHAI' EN LA MATINEE 'EL BILLETE PREMIADO' EN TANDA Y EN LA NOLHE 'DOS FUSILEROS SIN BALA' EN EL TEATRO MUNICIPAL

.La guerra que sostienen hoy China y Japón, no obstante la intervención pacifista de las naciones europeas, está dando lugar a una serie de escenas de intenso terror en la ciudad de Shanghai por parte de la aviación nipona, según dan cuenta las noticias cablegráficas. Sobre este trillado asunto cuya actualidad cobra mayor interés trata la producción "Bombas Sobre Shanghai" que ofrecerá hoy en la matinée del Teatro Municipal.

En la sección vermouth de horas 18 y 30 ha de exhibirse la emocionante producción titulada: "El Billete Premiado", que es sin lugar a dudas una de las mejores creaciones artísticas de Leo Carrillo, que recientemente reapareció ante nuestro público en "Quiéreme Siempre" al lado de Grace Moore.

En la función nocturna se proyectará el suceso cómico de la temporada a cargo de Laurel y Hardy titulado "Dos Fusileros sin Balas", en la que los celebrados bufos de la pantalla consiguen triunfar en buena ley manteniendo al espectador en una carcajada continua.

Los precios señalados para las tres funciones de hoy sábado son estrictamente económicos, si se considera la calidad de las producciones.-

CIRCO REAL ARCONA

.Hoy sábado a las 9 y 30 en punto. Penúltimas funciones del mejor conjunto que ha llegado a Bolivia. Programa de grandes atracciones con nuevas entradas cómicas por la trouppe de Tonys. Concurso relámpago de ginetes locales en los ponies con premios en efectivo.

Precios: Palcos Bs. 25. Preferencia numerada 6. Sillones 4. Galería 2. Media galería 1.

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy Sábado 28 Hoy Tres grandes funciones cinematográficas. Matinée a las 3 y 30.

La emocionante cinta que refleja la misteriosa vida y la actual destrucción de la moderna Babel del Lejano Oriente. "Bombas Sobre Shanghai".

Luneta general 1.50. Anfiteatro 0.80. Galería 0.60.

Tanda a las 6.30. La divertidísima comedia estrenada el miércoles creación insuperable de la conocida actriz cómica Luisa Fazenda, titulada "El Billete Premiado". Luneta numerada 4. Luneta alta 3. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

Noche a las 9 y 30. Laurel y Hardy en una de sus mejores creaciones: "Dos Fusileros Sin Balas". Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.-





NUEVOS REGISTROS ELECTORALES SE ABRIRAN EL PRIMERO DE OCTUBRE

ESTE ES UN PASO DECISIVO DEL GOBIERNO HACIA LA NORMALIZACION INSTITUCIONAL DEL PAIS

La Junta de Gobierno ha expedido ayer en Consejo de Gabinete, el decreto que sigue:

"Considerando: Que es necesario preparar las bases para normalizar institucionalmente el país, contemplando las modalidades de post-guerra que orientan su vida pública;

Que por la pérdida de un apreciable contingente del electorado en el cumplimiento de sus deberes patrióticos, el incremento o disminución de algunos vecindarios y los cambios de domicilio de muchos ciudadanos, resultan defectuosos y deficientes los actuales Registros Cívicos, siendo indispensable sustituirlos con otros que trasunten fielmente la capacidad electoral de la República;

Que es preciso establecer las normas legales que presidirán la formación de los nuevos registros;

DECRETA:

Artículo 1o. — Declárase cancelados los Registros Electorales existentes en la República.

Art. 2o. — La apertura de los nuevos Registros Cívicos se realizará simultáneamente en todos los distritos de la nación, el 1o. de octubre próximo y el cierre de ellos se efectuará treinta días antes de las elecciones a que se convoque.

Art. 3o. — Para los efectos de los Registros Cívicos, declárase vigente la Ley Electoral de 31 de enero de 1924, con las siguientes modificaciones:

a) Agrégase al art. 21 un inciso que dirá: "IV. Los nacidos desde el año 1892, en adelante, para obtener su inscripción, están obligados a presentar su libreta de desmovilización o de compensación de servicios u otros documentos que acrediten el cumplimiento o exención de sus deberes patrióticos durante la campaña del Chaco".

b) Añádese al art. 23, inciso I, el siguiente capítulo: "La Legión de Excombatientes y la Confederación Nacional de Trabajadores — ésta de acuerdo con los demás sindicatos y sociedades de empleados y obreros que estén organizados — podrán también constituir un delegado ante los registradores cívicos para vigilar la corrección y legalidad de las inscripciones".

c) Al final del inciso I, del art. 26, se agrega la siguiente prescripción: "La Legión de Excombatientes y la Confederación Nacional de Trabajadores intervendrán en la depuración de los Registros y en todos los demás actos electorales, con las mismas prerrogativas, derechos y facultades que la ley reconoce y garantiza a los partidos y candidatos políticos".

Art. 4o. — Deróganse las disposiciones contrarias al presente decreto-ley.

El señor ministro de Gobierno y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 27 días del mes de agosto de 1937. (Firmas).

EL FALLO DE UN TRIBUNAL

Para dilucidar el incidente producido entre los árbitros y el club San Calixto, se ha formado un Tribunal de Honor, constituído por el Director General de Deportes Tcnl. Jorge Rodríguez y el ministro de Instrucción Tcnl. Alfredo Peñaranda. A ese tribunal fué invitado don Alberto Pinilla, redactor deportivo, que merece toda la confianza del Sindicato de Periodistas. El fallo se ha producido, pero no lo damos a conocer, por insinuación de nuestro monolítico amigo.

SE POSTERGO EL MATCH AYACUCHO v. AMERICANO

Por inconvenientes surgidos a última hora, se nos encarga comunicar que el anunciado match estudiantil Ayacucho v. Americano, ha sido suspendido hasta el sábado 18 de septiembre. Consiguientemente, también se suspendió el match Seminario Sport v. Minerva.

DIARIO — LA CALLE

Sábado, agosto 28 de 1937

RESTRICCIONES A LA PRENSA

En varias ocasiones y por intermedio de sus personeros la Junta Militar de Gobierno ha expresado su propósito de otorgar a la prensa todas las garantías y facilidades que requiere para su normal desenvolvimiento y, sobre todo, para que no sea entorpecida la función social que ejerce.

No obstante esas declaraciones, el Departamento Nacional de Propaganda ha prohibido que las reparticiones públicas suministren informaciones a la prensa, con el fin de centralizarlas en dicho Departamento y entregar solamente los datos que juzgare aptos para la publicidad.

Todos los diarios locales han manifestado ya su disconformidad con el criterio referido, que a más de dificultar su libre funcionamiento, entraña una restricción que no guarda armonía con las reiteradas expresiones de la Junta de Gobierno, siendo de extrañar que ésta haya dado su aquiescencia a aquella determinación que la contradice y desvirtúa sus propósitos.

Sabido es que, por lo reducido del ambiente en que actuamos, la mayor parte de la información periodística procede de las oficinas públicas. Y si la prensa ha de ser privada de su mejor fuente de captación informativa, muy difícilmente podrá satisfacer las exigencias de sus lectores.

Por mucho que el Departamento de Propaganda remita sus informativos, que se reducen a telegramas del interior de la República y alguna otra noticia local, ello no es suficiente para llenar las necesidades informativas de la prensa, como tampoco es admisible la imposición del molde oficial para la consideración de los hechos que interesan al público. Hay muchas razones más, ya expuestas por otros colegas, para pedir la inmediata suspensión de tan exótica y autoritaria medida.

DEBE HACERSE EFECTIVA LA ARBORIZACION DEL ALTIPLANO

ORURO, 27 (DNDP.) — "La Mañana" indica la necesidad de poner en práctica la ley sancionada en fecha 3 de febrero de 1926, la cual dispone la arborización del altiplano obligando a cada propietario de fundo rústico realizar la labor mencionada, concediéndose premios pecuniarios a los propietarios y colonos que presenten más de mil árboles.

EXAMEN DE ABOGADO

En el salón de actos de la Corte Superior del Distrito se realizará esta tarde desde horas 13 y 30, la prueba que debe rendir el señor Julio Endara Velarde, egresado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, para optar el título de abogado.

LA SITUACION DE DOS EMPLEADOS DE HACIENDA

COMUNICADO OFICIAL

"El ministerio de Hacienda rectifica la información publicada en un órgano de la prensa local, en sentido de haber sido despedidos de sus cargos el señor Jaime Palenque Cevallos y la señorita Ada Romero, puesto que ésta última ha sido trasladada a otra repartición y el señor Palenque continúa ejerciendo las funciones de jefe de la Sección Divisas".

EL CURA CRESPO SE EMPEÑA EN ENCARCELAR A UN HOMBRE POR LA MISERIA DE DOSCIENTOS BOLIVIANOS

Nuestro cronista judicial se ha informado en el juzgado 5o. de partido, que está a cargo del doctor Vicente Aparicio, de un hecho que da la medida exacta de la angurria que domina a los curas y concretamente al cura Casimiro Crespo, quien, antes que discípulo de Cristo, es un halcón amaestrado por Sieffert.

El caso es que el cura Crespo siguió juicio ejecutivo por cobro de pesos a Eduardo Raldi. Este debe pagar las costas del juicio, que no pasan de Bs. 200. Y como no ha satisfecho esta suma, Crespo se empeña en conseguir su inmediato encarcelamiento.

Todos los días pasados, el cura aludido no cesó de exigir que se extienda mandamiento de prisión contra Raldi. Y en este sañudo afán, llegó a redactar personalmente el mandamiento reclamado, diciendo que lo hacía para facilitar el trámite. Naturalmente, el cura y su mandamiento fueron mandados a ventilarse...

He ahí uno de los diablos predicadores del amor al prójimo.

Plantean Reivindicaciones Inmediatas los Ferroviarios de Atocha-Villazón

El subprefecto de Tupiza, señor Julio César Burgos, ha puesto en conocimiento del Ministro de Gobierno, Coronel César Menacho, mediante telegrama de 24 del presente, copia del pliego de peticiones del Sindicato Ferroviario F. C. V. A., el cual señala el término de ocho días para resolución. Los puntos de mayor importancia son los siguientes:

FIJAN EL PLAZO DE OCHO DIAS PARA SU RESOLUCION POR LA EMPRESA, CON CONOCIMIENTO PREVIO DEL GOBIERNO DE LA NACION

1. — La Empresa debe obligarse a reconocer personería al Sindicato.

2. — Los sueldos y salarios actuales deben ser considerados como básicos para ir después considerando un nuevo reajuste.

3. — Pago de alquileres para obreros y empleados.

4. — Vacación anual de 15 días con haber íntegro y pases libres para los familiares.

5. — La Empresa debe garantizar la estabilidad funcionaria de todos sus obreros y empleados.

6. — Deberá pagar desahucio proporcional por retiro voluntario o forzoso.

7. — Jornada de ocho horas.

8. — Doble jornal en horas extras conforme al decreto de 9 de marzo.

9. — Pago, en esta forma, de salarios devengados; además, prima anual a los oficinistas.

10. — Mejor aprovisionamiento de pulperías, rebaja de precios y aumento del cupo para artículos racionados.

Además, contemplan el mejoramiento del servicio sanitario, atención facultativa durante cuatro horas diarias. Contratación de una matrona. Reconocimiento en casos de enfermedad natural. Pago íntegro de jornales durante el tiempo de hospitalización. Cuota mortuoria cumpliendo la ley de 16 de marzo del año 1935, caso 48, referente a provisión de cargos vacantes.

El Subprefecto de Tupiza comunica que tomará las medidas del caso para garantizar el desenvolvimiento normal de las labores ferroviarias.

El Ministro del Trabajo y la Confederación de Trabajadores enviarán una comisión para que estudie el asunto.

Inhabilidad para los principios e ilógica para la conducta

Ayer tocamos someramente — ahora lo haremos asimismo — el punto de juntura en que nuestro socialismo se acerca a nuestro fascismo. La constitución de una sociedad para explotar intelectualmente el problema indígena, después de habérselo explotado en el Presupuesto con resultados que el país conoce, nos permite encontrar la oportunidad de hacerlo.

Ante todo, una disgresión en dos palabras: ¿los señores que forman tal sociedad de intelectuales y artistas para afrontar el problema indígena proceden del gabinete sereno del hombre de estudio o son funcionarios que fracasaron en la práctica y desean salvarse con la teoría? Obras son amores y no buenas razones; eso lo saben Sancho y Pero Grullo. ¿Con qué autoridad vienen esos cenáculos de funcionarios incapaces a pontificar sobre la misma materia que no pudieron ni supieron descriminar y conducir? Esto no puede ser catalogado dentro de las actitudes intelectuales sino dentro los mismos escenográficos. ¡Y basta de farsa, señores intelectuales, señores comediantes!

Y a lo fundamental. ¿Qué quiere decir esa mixtión de fascistas y socialistas para "resolver" el problema indígena? Es que se piensa que el problema indígena de Bolivia es semejante al problema indígena de Etiopía? Si en ese cenáculo traído de las orejas hay socialistas sinceros — y sobre todo conscientes — deben percatarse del grave error a que los conduce las maniobras de algunos desocupados, y pensar que Bolivia es un país agarrotado por la falta de seriedad en sus intelectuales y de honradez en sus políticos.

Por lo menos, pues, convencimientos sólidos en los principios y lógica en la conducta. ¿Si o nó?

Insistiremos.

FRANCK EINSTEIN.

VISITA DE CARCEL

Esta tarde se realizará la visita semanal de carcel que las autoridades judiciales la verifican con toda regularidad los sábados al penal de San Pedro.

Presidirá el acto el juez primero de partido, doctor Eliodoro Larrea, con la concurrencia del fiscal doctor Julio Calderón y miembros subalternos de los juzgados de esta ciudad.

HABRA REUNION DE PERIODISTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

El ministro de Defensa Nacional, coronel don Secundino Olmos, ha convocado a los directores de diarios de la localidad a una reunión que se celebrará en su Despacho el próximo lunes 30 de agosto, a horas 16, con objeto de tomar algunos acuerdos.

DENUNCIAN HECHOS GRAVES DE ESPECULACION EN UYUNI

El Alcalde Municipal de la Provincia Quijarro, ha puesto en conocimiento del Ministro de Gobierno que desde hace algún tiempo, varios comerciantes inescrupulosos se dedican en la provincia de su jurisdicción a la extracción de leña, thola, yareta y demás material que se usa como combustible, exportándolo a los centros mineros de Uncía, y a las ciudades de Oruro y La Paz, con el consiguiente y grave perjuicio para los intereses de los pobladores de Uyuni.

EL GBNO. DEBE HACER PROFILAXIA DE HOMBRES ANTES QUE DE PRINCIPIOS

Primeramente en boca de unos cuantos ex-profesores que han copado una institución gremial como es el Sindicato, y ahora por medio de un artículo de prensa, se hace saber al país que hay intereses en activa gestión para revalidar el Consejo Nacional de Educación; y para esto, sensiblemente, se toma al Gobierno y se le pide que, en uso de su dinamismo y buenas intenciones vaya a la autonomía educacional, como el Gobierno de Toro fué a la Universitaria, sin fijarse que autonomía planteada en las actuales circunstancias es, sí, autonomía, pero autonomía de las Roscas. El ejemplo de la Universidad es paladino.

Con educación se quiere hacer lo mismo.

Antes que reconstruir organismos que probaron su ineficacia en formas indiscutibles, como el famoso Consejo, el Gobierno debe cuidarse de expulgar en la conducta personal y detallada de los funcionarios que salieron espetados por su incapacidad de ése y otros organismos de instrucción, y detenerse ese trabajo por medio de un tribunal que nos diga: he aquí los hombres que por su honradez merecen tenérseles en cuenta para cuando el país "constitucionalizado" vea si conviene todavía volver a normas abandonadas por su explícita inconveniencia!

El Coronel Busch sabe que el Gobierno de Bolivia hoy es de régimen de Junta de Gobierno, no es de parlamento ni presidencia. Para que esta Junta de Gobierno tome como cuestión suya básica la reconstitución de todos los organismos que fracasaron en la pasada experiencia, es preciso que piense que su situación en el mando es permanente y no transitoria. Pedirle lo que se le está pidiendo es ponerle en el camino de la concupiscencia. Cuando las elecciones hayan determinado la persona lidad de los legisladores, y éstos reunidos estén en condiciones de deliberar, entonces se pedirá lo que ahora, y esos legisladores comprenderán que es preciso acabar con estas autonomías de enanos que son sólo autonomías de roscas y de compadres.

Creemos que el régimen actual es bueno. El Ministro de Educación es un funcionario laborioso que, en cierto momento, tuvo la desgracia de verse rodeado de "ciudadanos" maquiavélicos, los mismos que son los únicos responsables de los momentos difíciles que ha vivido su Ministerio; pero hoy, superadas esas inconveniencias y vencidos los obstáculos, creemos que debe proseguir su labor cuidándose solamente de realizar una poda severa en el frondoso personal de Educación, valorizando a los elementos de trabajo y honradez para seguir adelante hacia la consecución de sus buenos propósitos.

Esto es lo honrado y lo patriótico.

UNA SEÑORITA BOLIVIANA HA SIDO RESCATADA DE LOS ANTROS MONACALES

(Comunicado del Departamento de Propaganda de la Cancillería)

"Con referencia a una información publicada hoy en "Ultima Hora", respecto a un pretendido secuestro que se imputa a cierta congregación religiosa, se deja constancia que la Cancillería informó oportunamente del hecho a S. E. el nuncio apostólico de Su Santidad, quien se dirigió de inmediato a la Nunciatura en Buenos Aires, de donde comunican que la señorita Saida Achá Figueroa retornará a su hogar en la próxima combinación ferroviaria.

"Por lo demás, el caso es resultado de la libre manifestación de voluntad de una señorita mayor de 23 años, a pedido de cuyos familiares se hicieron gestiones para su regreso al país, en el éxito de las cuales tuvo participación decidida el Excmo. señor nuncio. — La Paz, 27 de agosto de 1937".

SITUACION DESIGUAL E INJUSTA DE EMPLEADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ORURO, 27 (DNDP). — El diario "Noticias" se refiere a la desigualdad en que se encuentran los empleados nacionales y los elementos extranjeros que trabajan en las casas comerciales y en los establecimientos industriales, gozando los últimos de emolumentos considerables en comparación a los sueldos que perciben los empleados nacionales.

PROVISION DE DOS INSPECCIONES DE SECUNDARIA

Con motivo de la promoción del competente profesor, señor Martín Cárdenas al Rectorado de la Universidad de Cochabamba, son dos vacancias que se han presentado en los cargos de Inspectores Generales de Instrucción Secundaria.

Para llenar tales vacantes el señor Director General de Educación Secundaria y Profesional, ha pedido la presentación de los expedientes, a los normalistas que tengan aspiraciones a esos cargos; la designación se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Reglamento del Escalafón del Magisterio. Los expedientes se recibirán hasta el 1o. del mes de septiembre.

La Dirección General ha hecho conocer esta determinación a los diferentes planteles de instrucción secundaria.

La Casa de Préstamos o Usura Organizada al Amparo de un Decreto Precipitado

Las instituciones de crédito, en todo el mundo, tienen como norma principal facilitar y hacer viable toda transacción que esté dentro del marco de sus actividades, cobrando por comisiones, intereses, descuentos, etc., un porcentaje menor del que per ciben los que se dedican a especulaciones bursátiles. Sin esta garantía, es absurdo permitir el funcionamiento de organismos que en nada benefician al público y que su único afán radique en lograr buenos dividendos, rodeándose de un sinnúmero de seguridades. Tal ocurre con la Casa Popular de Préstamos de esta ciudad, que atenta a obtener pingües ganancias, no beneficia en ninguna forma a los que acuden a ella en demanda de préstamo.

Hoy con nuevos datos tenemos que referirnos a los enormes perjuicios que sufre el profesorado de la localidad, con los sesudos procedimientos que emplea la institución. Además de las mortificantes condiciones que tiene que llenar, se exige a las señoras profesoras: licencia marital notariada, lo que implica un nuevo gasto; responsabilidad mancomunada con el director y habilitado del establecimiento, mediante la firma de los últimos; que las letras estén a entera satisfacción de los empleados y revisor de la Casa, etc. Todo un cúmulo de imposiciones a cual más odiosas, para lograr menos del 50 por ciento de lo solicitado y con la obligación de renovar los documentos mensualmente... Ha llegado a tanto la indignación en el personal de algunos establecimientos, que reunido en Consejo de Profesores ha resuelto por unanimidad acudir nuevamente a los prestamistas, ofreciendo un interés mayor del acostumbrado, a fin de poder recoger en una vez, todas las letras giradas que están en poder de la mencionada Casa y evitar de esta manera todo contacto con tan "benéfica" institución.

La Casa Popular de Préstamos fué creada en el entendido de que iba a prestar ayuda económica a todos aquellos que tienen que recurrir al crédito para salvar situaciones perentorias. Por otro lado, contrarrestar el lucro desmedido que ponen en práctica algunos usureros. No se explica cómo una persona que tiene que cumplir una obligación muy próxima, se embarque en un ajetreo tan complicado y esperar pacientemente de 15 a 20 días para que el directorio dé su aceptación. Algo más: si la solicitud de préstamo asciende a determinada suma, es precisamente porque tal es la cantidad que se necesita y no una parte de ella.

Todo lo anotado demuestra, pues, que la Casa Popular de Préstamos es una calamidad más que se suma a las muchas que soporta el pueblo y amenaza la economía de los hogares de la clase trabajadora, en provecho exclusivo de unos cuantos, que han visto un nuevo filón de riqueza, bien saneado y perfectamente respaldado, en la nueva institución de crédito.

En posteriores ediciones seguiremos ocupándonos de este asunto, dando a conocer aun muchas irregularidades que demuestran palpablemente la inconveniencia de que continúe la Casa de Préstamos, si ella no modifica la forma de sus transacciones ofreciendo mayores garantías al pueblo.

J. LUIS DEL CASTILLO.

SI NO CAMBIA DE PROCEDIMIENTOS EN GARANTIA DEL PUBLICO, DEBE SER CLAUSURADA

PIDESE LA MODIFICACION DE LOS RECARGOS AL ARANCEL DE IMPORTACIONES

ORURO, 27 (DNDP.) — La prensa local sugiere la necesidad de modificar algunos recargos arancelarios, debiendo imponerse tal labor los asesores de las aduanas nacionales, una vez que por circunstancias muy atendibles en razón de la baja de nuestro signo monetario, las autoridades aduaneras después del conflicto internacional gravaron considerablemente ciertos artículos con objeto de incrementar las rentas nacionales.

LOS NIÑOS "CHACHONES" ABUNDAN EN LAS CALLES DE ORURO

ORURO, 27 (DNDP.) — Varios padres de familia hacen notar que la policía escolar no presta ningún servicio efectivo, pues se observa que diariamente y a horas de clases numerosos niños deambulan por las calles y plazas, haciendo caso omiso de la disciplina de los establecimientos educacionales.

OFICINA MINERA DE COMISIONES EN GENERAL

Con objeto de facilitar al pequeño minero la elecución de diversas operaciones, se ha constituído en esta ciudad la Oficina Minera de Comisiones en General, a cargo de la firma Ríos y Eguívez, domiciliada en la calle Pichincha 461.

La oficina de referencia cuenta con las siguientes secciones: Laboratorio Químico, Estudio Jurídico, Ingeniería Minera, Personal de Expertos y Departamento de Compras y despachos en general.

La oficina minera mencionada se propone llenar un vacío bastante reclamado por la pequeña minería, a cuyo servicio se dirige principalmente, colaborando en la iniciación y el desenvolvimiento de sus actividades.

ES DEPLORABLE EL ESTADO DE LA CALLE MUÑECAS

Es lamentable el deterioro en que se encuentra la calle Muñecas no obstante de ser la más transitada en todas las llegadas y salidas de los trenes.

Esta calle soporta el tráfico de automóviles y camiones apesar de encontrarse desnivelada y en completo desempiedre muy especialmente al comienzo del empalme con la Avenida General Pando.

Los viajeros que llegan se forman pésima idea de nuestra ciudad cuando comienzan a descender por la calle Muñecas, pues les resulta un verdadero martirio, por lo tortuosa y descuidada.

Por el prestigio urbano local debe procederse de inmediato a su rebaje, nivelación y en piedre para facilitar el tránsito a los numerosos viajeros que desean llegar a la Estación de Ferrocarriles en el tiempo más corto.

SE PRODUCIRA HOY LA SENTENCIA DEL JUEZ DURAN EN EL PROCESO CONTRA LOS NEGOCIANTES WEBSTER Y ASHTON

Habiendo requerido en conclusiones el fiscal Landa y estando prácticamente concluído el sumario que el juez Durán organizó contra los acusados Webster y Ashton por negocios fraudulentos con perjuicio del Estado, se anunció para hoy la lectura de la sentencia que dicho juez tiene ya redactada.

Despierta expectativa la sentencia que se anuncia, porque ella revelará por una parte el grado de culpabilidad de los negociantes acusados, y por otra dará la medida de probidad y justificación del citado juez instructor, que por su intervención en los grandes asuntos de esta índole está llamado a celebrizarse.

Así terminada la estación sumaria, el proceso pasará a ser debatido públicamente, y recién entonces el público podrá conocer exactamente los fundamentos de la acusación así como de la defensa.

DIRECTORIO DE SAN VICENTE DE PAUL

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, ha renovado su directorio el 11 del presente mes, en la siguiente forma:

Presidente honorario, Monseñor Aspe; presidenta honoraria, señora Elena C. de Arteaga, hoy religiosa del S. C.; director, R. P. Luis Jurado; presidenta, señora Elena B. de Morris; vice-presidenta, señora Leticia de Alberdi; segunda presidenta, Ana de Requena; tesorera, señora María García de Crespo; pro-tesorera, señora Zoila G. de Soria; auxiliar, señora Julia de Peñaranda; secretaria de correspondencia, señora Teresa G. de Gutiérrez; secretaria de actas, señora Victoria de Hartman.

AUMENTO DE TARIFAS Y AUMENTO DE SUELDOS

El Gobierno ha autorizado, mediante decreto supremo, la elevación de tarifas de las empresas de Cables y Radios, en un cien por ciento sobre las que regían hasta hace poco. Al mismo tiempo, el decreto aludido impone la obligación de que las empresas respectivas aumenten proporcionalmente los sueldos de sus empleados. Esta disposición que, al pronunciarse fué aplaudida en cuanto se refiere al amparo de los trabajadores, ha debido cumplirse a la vez que se procedió al recargo de las tarifas. Si el aumento de sueldos no se ha producido, corresponde al Departamento del Trabajo aplicar la sanción respectiva a la infracción, ya que no sería dable el recargo sobre las tarifas en tanto que los sueldos del personal no ha ya sido aumentado.

143 cuadras de la ciudad van a ser pavimentadas

La Junta de Obras Públicas de La Paz, en la última sesión presidida por el Tcnl. Germán Busch, ha aprobado el siguiente plano de pavimentación de la ciudad:

EN ADOQUIN: — Una cuadra de la calle Bolívar, dos en la Sucre, una en la Jenaro Sanjinés, cinco Ecuador, una Castrillo, una Conchitas, cuatro Av. 20 de Octubre, cuatro Belisario Salinas, cinco Sánchez Lima, ocho Av. Saavedra, una Illimani, dos Yungas y dos en la Av. 6 de Agosto.

EN HORMIGON: — Cinco cuadras en la Baptista, cuarenta en el camino a Obrajes, cinco Maximiliano Paredes, cuatro Tumusla, cuatro México, siete Avenida Frías y tres en la 24 de Diciembre.

EMPEDRADO: — Una cuadra en la Yanacocha, una Rodríguez, cinco Graneros, una Bustamante, una Gallardo, tres Barra, una Segurola, tres Salmón, tres Ochoa, catorce Challapampa y una Pinilla.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Los Maestros Jubilados no Perciben la Renta que por Derecho les Corresponde

INFORMATIVO DE LA FEDERACION SINDICAL DE MAESTROS DE LA REPUBLICA

.Hay varios maestros que, abiéndose acogido a la jubila ión— ya sea porque llenaren l tiempo prescrito por las le- es o ya porque las autorida- es les invitaren a tramitar us expedientes— no perciben l haber que, en justicia, les orresponde. Esto constituye u a inconcebible anomalía, so- re la que llamamos la aten- ión del señor Ministro del ra- o; porque no es posible mi- ar con indiferencia la aflicti- a situación de aquellos, cu- a forzosa cesantía no se ex- ica de ningún modo. Tampo- o existe razón alguna para so eterlos a una espera que se rolonga por largos meses, su iendo todo género de desai- s mientras realizan penosas eregrinaciones por las ofici- as del Ministerio de Hacienda s urgente poner un remedio este mal.

La jubilación no es, como en enden algunos funcionarios ubalternos, un beneficio acor ado con carácter gratuito. Y concesión no puede estar su ta a la buena o mala volun- d de éstos. Es un "seguro so ial" claramente legislado y derecho que no admite dis usión, cuando, para exigirlo, ha cumplido con los requisi s reglamentarios. Un jubila- o está, de consiguiente, o de- estar, por lo que respecta a percepción de sus haberes, las mismas condiciones que s funcionarios en servicio ac tivo. Ubicarlo en un plano distinto, pagándole menos o pagándole con retrasos, o no pagándoles, como en el caso presente, encierra una flagrante injusticia.

Ya que hablamos de jubilaciones, nos parece llegado el caso y el momento de pedir la renovación de las anticuadas determinaciones que rigen la materia. Ellas fueron tomadas con un criterio rutinario y primitivo; con desconocimiento de las más elementales leyes biológicas y sociales que deben normar estas cuestiones esencialmente humanas. He aquí, para mencionar un solo ejemplo, uno de los mayores absurdos de la ley actual de jubilaciones del magisterio: entre un maestro con 24 años de servicio, pongamos por caso, y otro con 10, colocados ambos en situación de jubilarse, no hay distinción alguna en cuanto a la renta que se les fija; a los dos les corresponde las 3|4 partes de su respectivo haber. Lo que quiere decir que quince años de diferencia en los servicios no tenían ninguna significación para los legisladores de marras. Este es sólo un ejemplo. Y como él, podemos citar muchos, que hablan con suficiente elocuencia en favor de una inmediata reforma de la Ley de Jubilaciones dictada medio siglo atrás.

El Ministro Coronel Alfredo Peñaranda, cuyas iniciativas y dinamismo merecen todo elogio, tiene en proyecto un nuevo decreto sobre jubilaciones; proyecto que, por informes recogidos, puede ser calificado como el más racional y científico de cuantos hasta ahora fueron conocidos. Abarca no sólo los aspectos fundamentales q' deben ser contemplados en una ley de esta índole, sino aun los que corresponden a la faz reglamentaria, a fin de que su interpretación no dé lugar a dudas; fija, en forma taxativa, los requisitos que debe llenar quien se considere con derecho a gozar de los beneficios correspondientes y, por último establece escalas metódicamente consideradas de los sueldos en relación al tiempo de servicios prestados. Es necesario, en nuestro concepto, que el referido decreto sea estudiado y puesto en vigencia sobre tablas, ya que no es posible que a los servidores de la cultura del país se los siga alimentando con normas y procedimientos alejados de la realidad.

De su parte, la Federación Sindical de Maestros de la República, la máxima entidad que, para defender sus intereses y solidarizar y desciplinar sus filas, acaba de organizar los delegados de los diversos distritos de Bolivia, ha intervenido en el asunto. Además de elevar ante el Supremo Gobierno las conclusiones a que ha llegado la Convención Sindical, ha pedido, como medida inmediata, que se salve la situación de los profesores que reclaman su haber de jubilados. Y, como no podía ser de otro modo, el Ministerio de Educación ha acogido con buena voluntad las iniciativas del magisterio, prometiendo prestarles la debida atención.

Lo único que queda, es que el Gobierno Militar como un acto de justicia, dicte el nuevo decreto de jubilaciones para que el magisterio de la enseñanza quede plenamente no so lo garantizado en su noble función docente, sino también para que en mérito a sus servicios, se le haga justicia.-

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

"EL CLUB DE LOS NEGOCIOS RAROS"

Por G. K. Chesterton
Edición Ziz-Zag.— Stgo. de Chile.

Anda por las páginas de este "Club de los negocios raros" un mundo excéntrico e inolvidable. Sólo una imaginación como la de Chesterton podía crear esta historia de la más extraña sociedad que ha habido nunca: la de un grupo de seres que había descubierto la manera de ganarse la vida en una forma completamente original y simpática.

Gilbert Keith Chesterton, feliz gimnasta del intelecto, escritor sano y de milagrosa inversión, representaba en la literatura inglesa la agilidad, la paradoja y el humor crítico; poeta, novelista y periodista; observaba una actitud risueña ante las cosas y hacía derroches de ingenio defendiendo la fe católica o escribiendo narraciones inextricables y deliciosas.

A su retiro temporal— de gran cristiano— le puso término 1936.

"CAMPEON"

Semana a semana recibimos de la Empresa Editora Zig-Zag, esta muy buena revista infantil.

Notamos una evolución digna de encomio en esta revista para niños, evolución con relación a las revistas infantiles en general. La dirección ha escogido algunas obras imaginativas famosas— tales como "Ella", de Rider Hoggard y ha hecho— graficada en forma notable— una adoptación simpática para los niños. No se trata, pues, de simples aventuras que atraigan momentáneamente al niño; se trata de temas que a más de su interés inmediato, tienen la particularidad de impulsar por buenas sendas la fértil y fácil imaginación de los pequeños.

Hacemos también notar que entre las revistas infantiles q' recibimos, pocas tienen las cualidades gráficas de "Campeón", cuyo colorido, cuyos dibujos y su impresión son impecables.

"L E A"

Una revista ágil y amena, que cultiva y capta el interés especialmente del hombre. A su innegable interés de siempre hemos de agregar ahora un notable incremento en sus servicios gráficos de todo el mundo. "Lea" publica semanalmente fotografías con los acontecimientos más notables y recientes de los 5 continentes.

Es un semanario de la Empresa Zig-Zag— de muy bajo precio— y que deleita e instruye por su selección.-

EL MUNDO DEPORTIVO

MIXTURA

.Tan bien informados como "Ultima Hora", creímos en la clausura de nuestro diario y casi nos dormimos sobre nues tros laureles. Menos mal, que todo ha terminado a nuestra satisfacción.

* * *

Tenemos encargo de la Di rección de comunicar, que el carnet deportivo de LA CALLE expedido anteriormente no tie ne ya ningún valor, desde el momento, en que el anterior cronista ha dejado de perten cer a la redacción.

* * *

De este hecho y otros pare cidos, deben tomar nota nues tras autoridades, etc. etc., ya que andan en La Paz, más car nets periodísticos. que senti mientos.

* * *

Lo que es el anterior cronis ta se ha hecho en esta materia el sueco. Pero, se justifica, porque con los precios que co bran en el Estadio, cualquiera se queda con un carnet.

* * *

Circula el rumor, de que al gunos elementos chilenos, pien san acariciar las costillas de Korein, poco antes de termina da esta temporada. Ya, puede el simpático árbitro, estar en trenándose debidamente.

* * *

Ayacucho e Instituto Ameri cano se medirán esta tarde.

NOTICIARIO GENERAL

ALIANZA Y NIMBLES SPORT

El día domingo en un en cuentro que promete ser inte resante por el campeonato lo cal deben enfrentarse las po derosas escuadras de Alianza de primera división frente a Nimbles Sport A. La dispari dad de fuerzas, puede compen sarse un tanto, en el entusias mo con que se han preparado los atletas del club últimamen te nombrado, de modo que el club de la bandera listada, de be no confiar mucho en sus fuerzas y en su capacidad. El encuentro, tendrá pues carac terísticas de especial relieve.

COLO COLO v. SAN CRISTOBAL

Este será el plato fuerte de la temporada. Colo Colo, me jor aclimatizado se ha entre nado concienzudamente y es pera dar la gran sensación de la temporada. Después de su fracaso frente al Atlético A lianza, su rehabilitación se im pone, mucho más tratándose de un cuadro extranjero, que viene precedido de gran re nombre y que es realmente me ritorio. De modo, que a los ju gadores albos, los veremos en otra característica de su ele gante y armoniosa acción.

Los jugadores del Colo Colo han limitado sus actividades a descansar del viaje. Ayer han hecho un ligero entrenamiento y confían plenamente en sus medios. De modo, que si el tiem po lo permite,— diremos como en crónicas taurinas—, el día domingo, la afición tendrá la oportunidad de presenciar una tarde sencillamente memora ble bajo todo punto de vista.

AYACUCHO v. INSTITUTO AMERICANO

Festejando el décimo aniver sario de su fundación la Aso ciación de Estudiantes de Se cundaria, dará paso a un sen cillo programa de fiestas, cuyo plato fuerte, será el encuentro entre los cuadros del Instituto Americano y del Colegio Aya cucho. Debemos advertir que se trata de cuadros sumamen te entusiastas, ágiles y decidi dos y que ya han empatado va rias veces.

Por esto mismo la afición lo cal, tendrá la oportunidad de presenciar un bonito cotejo, que nosotros estamos seguros que ha de tener características de especial relieve.

CAMPEONATO DE PELOTA VASCA

El día de mañana en el Sta dio de Miraflores, es decir, en el frontón de esta región con venientemente arreglado, se da rá comienzo al campeonato de pelota a mano, organizado por el Deportivo García, con la con currencia de los mejores atle tas de nuestras instituciones de mayor prestigio y de acuer do al fixture que hemos publi cado en nuestra edición del día de ayer. Se trata de un verda dero acontecimiento y que es peramos que sea debidamente alentado. Nosotros considera mos la pelota vasca, como el ejercicio más completo, más viril y más provechoso, de mo do que, hemos de bregar con especial y singular entusias mo, para que esta gran mani festación de otros tiempos, vuelva a tener entre nosotros, su desarrollo y su auge.

Iremos dando detalles res pectivos a nuestros lectores.

EL PROXIMO FESTIVAL DE BOX

Se ha fijado ya definitiva mente el día 12 de Septiembre para la realización de un gran festival de box, que se verifi cará en el Olimpic. Los contra tos respectivos han sido ya fir mados. La primera pelea esta rá a cargo de José Violeta y de Silvano Jáuregui. Se trata de la pelea más importante q' de be sostener el joven púgil Vio leta, frente a un adversario ex perimentado y de gran actua ción en nuestros rings, esta mos seguros que será, sin du da alguna, una de las peleas más sensacionales de la tem porada.

La segunda pelea, será una de las más interesantes entre los pugilistas Segundo Téllez, campeón de Chile de aficiona dos en su peso y Roberto Mo lina, campeón tarijeño. Poco conocemos de ambos atletas, pero, deben tener méritos su ficientes, para hacer el semi fondo.

La pelea de la tarde, estará a cargo de nuestro gran cam peón Manuel Guerra con el campeón chileno Manuel La ra, pugilista de grandes refe rencias y de fuerte punch. Se rá esta, una brava pelea para nuestro compatriota que cons ciente de su responsabilidad, se ha entrenado debidamente. En suma, tendremos una tar de interesante bajo todo punto de vista.

EL ENTRENAMIENTO DE SAN CRISTOBAL

Hemos tenido la oportuni dad de presenciar el entrena miento de los jugadores del San Cristóbal, que lo hacen sin camisetas, es decir, con el cuerpo desnudo. Es de adver tir que esta práctica es muy u sada en ciertos países, porque de este modo, se elimina el su dor y los cambios bruscos de transición.

Innegablemente poseen un dominio completo de la pelota, como es fácil apreciar en cual quier momento. Pero, en cam bio extrañan visiblemente la falta de pasto y creemos que este hecho, ha de ser uno de sus más grandes enemigos el día domingo. No pueden en te rreno duro, como el nuestro desarrollar todo su juego, ni hacer maravillas de filigranas a que visiblemente están acos tumbrados. Así mismo los za patos que usan son para can chas de cesped de modo que creemos que necesariamente, deberán de cambiar de calza do.

Es más visible este hecho, cuando shotean al goal. Todos sus shots son sumamente al tos y esto los desconcertó visi blemente. Y, se explica. Jugan do sobre pasto, el pasto hace más pesada la bola, la tiene mayor tiempo en su poder y esta tiene más adherencia, de modo que es preciso tener u na manera peculiar para sho tear al goal. Estas son las prin cipales características del foot ball del Brasil, el cual, deberá corregir su juego en pocos días. Sin embargo, confiamos en la experiencia de sus foot ballers.

LOS SUCESOS DE LA LIGA

El día de ayer, se ha reuni do el Sindicato de Periodistas, frente a los desbordes contra la prensa, proferidos en una de las sesiones de la Liga.

Esa reunión ha tenido ca racterísticas especiales, cuyos detalles damos en sección a parte.

ANECDOTARIO DEL RING

Cuenta Firpo en sus memo rias lo siguiente: Estaba en vísperas de enfrentarse con Bil Brenann, uno de los grandes del cuadrangulo y un temible adversario de Dempsey. Los más diversos rumores circula ban respecto a su ferocidad y su violencia, con el objeto so bre todo, de impresionar al argentino cuyo ascenso al pri mer puesto, tenía ya preocu pados a los norteamericanos. Se trataba de una de sus más bravas peleas. Mas, asegura el ex-Toro Salvaje de las Pam pas, mi falta de conocimiento del inglés, me salvó de estos rumores y de sus consecuen cias.

Llegó el día del encuentro. Mientras se realizaban, los pre parativos, apelando Brenann a una triquiñuela del ring, se acercó a Firpo y después, de darle una violenta palmada en la espalda le arrancó un me chón del vello del pecho, mien tras le decía irónicamente:

—Pobre Luis. No sabes la paliza que vas a llevarte.

Dice Firpo, me asaltó un vi vísimo dolor, pero me contuve, sobre todo, por no haberle en tendido sus palabras. Pero, cuando ya calzados los guan tes mi manager, me dió a com prender, me entró tal ira, que lejos de acobardarme ese tru co, me exasperó hasta lo inde cible. El resultado fué su vic toria por K. O. al noveno round pero en una pelea salvaje y sangrienta.-

Ojalá el encuentro no se resuel va por un nuevo empate.

* * *

Los gualdinegros están en tren de pleno entrenamiento. Su intervención en cualquier nuevo encuentro ha de tener características singulares.-

SERPENTINAS

.Se ha diferido el encuentro de Farr y Joe Louis. Es decir, que les queda todavía a los pu gilistas varias larguísimas ho ras de ansiedad y de inquietud.

* * *

A propósito de estos sínto mas, debemos dejar constancia de que son numerosos los pú giles que antes de un encuen tro, adquieren una nerviosidad superlativa.

* * *

Uno de ellos ha sido Demp sey. Sus managers se veían en una situación desesperante pa ra contener sus nervios. Pero, bastaba que cruzara los pri meros golpes, para que adquie ra toda su recia personalidad.

* * *

En cambio Firpo ha sido el tipo de los atletas tranquilos. En su rincón y en sus buenos tiempos, daba la sensación de una fuerza enorme y poderosa, capaz de derribar un mundo.

* * *

El anecdotario del ring es sencillamente extraordinario y en sección aparte hacemos al gunos recuerdos, que interesa rán a nuestros lectores.

* * *

También es un deporte el ci ne y es justo que se abaraten los precios. En 1935, cobra ran las empresas Bs. 2.50 por luneta. Ahora cobran Bs. 6 y los resultados y gastos son los mismos.

* * *

Con el antecedente que sa bemos, de que ni siquiera han sido bonificados los empleados que en esta materia, son unos verdaderos galeotes.-

Preciso es Alejar la Posibilidad de que los Peritos Revisores sean Sobornados

Tarea bastante delicada y de mucha responsabilidad es la revisión de la contabilidad correspondiente a las firmas comerciales acusadas por negocios fraudulentos en perjuicio del Estado. Esa revisión la practican peritos contadores nombrados por el juez respectivo. Del informe que produzcan en cada caso depende mucho el resultado final de los procesos.

Tratándose de una labor tan importante, los peritos revisores deberían ser muy bien remunerados, aparte de los sueldos que ordinariamente perciben como funcionarios públicos. Sólo así se podría garantizar su corrección, aislándolos de la posibilidad muy humana de coimas o sobornos.

ASIMISMO SE DEBE SUPRIMIR TODOS LOS OBSTACULOS QUE LES OPONEN LOS ACUSADOS O SUS DEPENDIENTES

Por otra parte, los mismos peritos deberían ser rodeados de todo género de garantías, a fin de que su labor no sea entorpecida con obstáculos que los sindicados o sus dependientes les oponen con el fin de retardar la investigación y, mientras tanto, valerse de recursos que en ningún caso les falta para mantener encubiertas sus "operaciones" fraudulentas.

Con el propósito de prestar garantías que necesitan los revisores, no estaría demás que se pusiese a órdenes de éstos por lo menos dos carabineros que les hagan respetar y cumplir sus determinaciones. Sólo así, con la cooperación de la fuerza pública, los peritos revisores podrán trabajar sin las dificultades de hoy.



DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
Oficinas: Bolívar 512 - 528 Sábado, agosto 28 de 1937

NOTICIAS PERSONALES

EN LA PRESIDENCIA. — Ayer ofreció la señora Matilde de Carmona de Busch en su departamento privado de la Casa de Gobierno, un té en honor de las señoras y señoritas del cuerpo diplomático y de otras damas de la localidad.

EN EL CIRCULO MILITAR. A horas 12 y 30 de hoy, se servirá el almuerzo que ofrece el General en Jefe del Ejército, don Enrique Peñaranda, a los señores adjuntos militares acreditados en Bolivia.

EL CLUB ALIANZA. — Ofrecerá mañana, a horas 18 y 30, una matinée en honor de los componentes de la primera división de fútbol de la institución, en los salones del Club Ferroviario.

TE. — El personal de Correos ofreció en la Confitería Stambul un té en obsequio de la señorita Marina Valentie, con motivo de su próxima boda.

ACTUACIONES. — La señorita Teresa Ossandón, presidenta de la Juventud Católica de Chile, dictó ayer, a horas 16, una conferencia en los salones del Colegio de Santa Ana.

MATINEE. — Los socios del Centro Cultural 20 de Octubre ofrecerán en la Quinta Los Alamos una matinée el día de mañana, con motivo de la reanudación de sus actividades.

MATRIMONIOS. — Mañana contraerá matrimonio la señorita Marina Valentie Monje con el teniente coronel don Luis Campero.

—Hoy se efectuará la boda de la señorita Bertha Durán [illegible]ro con el señor Isaac Montes Criales.

CUMPLEAÑOS. — Hoy recuerda su onomástico el señor Ernesto Goytia.

ENFERMOS. — De cuidado, el señor Manuel Pacheco.

—Restablecida, la señora María Eugenia Landívar.

—Igualmente, el señor Justo Durán.

—Bastante delicada, la señora María Luisa de González.

—Guarda cama, la señora Lourdes v. de Corrochano.

—Muy enfermo, el señor Daniel Cornaz.

El Periodismo Paceño Vela por sus Prestigios

Sin comentario alguno publicamos a continuación, la nota enviada por el Sindicato de Periodistas a La Paz Foot-ball Association, que dice:

"La Paz, 27 de agosto de 1937. — Señor presidente de La Paz Foot-ball As. — Presente. — Señor:

UNA NOTA QUE ABRE UNA INTERROGACION

El Sindicato de Periodistas, reunido en asamblea general extraordinaria, con asistencia de todos los redactores deportivos de La Paz, ha aprobado la siguiente resolución:

Considerando: La gravedad que significa para la prensa local, la actitud asumida por un miembro del Consejo Directivo de LPFBA en una de sus últimas sesiones, al atacarla en forma torpe e inculta,

Acuerda: Pedir al Consejo Directivo de La Paz Foot-ball Association que se pronuncie sobre esta actitud, indicando si se solidariza con ella.

Con este motivo, saludo a usted atentamente. — **JUAN CABRERA GARCIA**, Secretario General".

UNA INDICACION AL LLOYD AEREO BOLIVIANO

Personas que frecuentemente usan los servicios del Lloyd Aéreo Boliviano nos piden indicar a esta empresa la necesidad de que, a más de recibir correspondencia los días domingos, reciba también encomiendas para su remisión por los aviones que salen los lunes; pues, excluyéndose la recepción de encomiendas en aquellos días, los interesados sufren perjuicios hasta esperar los aviones siguientes.

VIAJEROS. — De Uncía, el señor Clovis Díaz de Oropeza.

—A Cochabamba, los señores Agustín Bustillos y Angel Murillo Ascarrunz.

REMATE JUDICIAL. — El doctor Máximo B. Mendoza, Juez 2o. de Partido de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de fecha 24 de los corrientes se ha señalado el día 31 del presente mes a horas 15 para el remate del frontón de pelota vasca, situado en la región de Villa Victoria de esta ciudad, propio de Felicidad Bacarreza con la rebaja de la tercera décima de su tasación catastral o sea la suma de trece mil, trescientos veinte bolivianos, (13,320 Bs.), con motivo del juicio civil seguido por Tránsito I. v. de Acosta, sobre cobro de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, agosto 27 de 1937. — Luis Rodríguez Belzu.

Bolívar enfrentará a Colo-Colo

(Comunicado de La Paz Foot-ball Association)

"Manteniendo el club The Strongest su resolución de no actuar frente a Colo-Colo, y teniendo obligación LPFBA de presentar cuadros capacitados para defender dignamente los prestigios del deporte local y, accediendo a la solicitud de la empresa para respaldar el aspecto económico, el Consejo Directivo en sesión extraordinaria ha resuelto designar a la escuadra privilegiada del Club Bolívar para enfrentar a Colo-Colo, el próximo domingo 5 de septiembre.

—Se comunica a los presidentes de los clubs de primera división, que deben recoger las tarjetas de ingreso para el match del domingo 29, hasta horas 22 del día de hoy, de la Secretaría Permanente. — La Paz, 28 de agosto de 1937".

LA FEDERACION BOLIVIANA DE FOOT-BALL Y SUS ACTIVIDADES

Para su conocimiento y agradeciéndole quiera tener a bien darle la debida publicidad, a continuación le detallo algunas de las comunicaciones que fueron cambiadas por la Federación Boliviana de Foot-ball:

La Federación de Foot-ball de Chile, comunica haber expulsado de su seno al jugador Angel Barrios, por abuso de confianza y actitud antideportiva contra el Club The Strongest de La Paz.

—El señor Luis F. Dupuy, representante permanente de la Confederación Sudamericana de Foot-ball en Europa, agradeció en conceptuosa nota la felicitación recibida de la Federación Boliviana, con motivo de su eficiente labor en beneficio de la Confederación Sudamericana y sus afiliadas.

—Se dirigió una elocuente felicitación al Club Alianza por el triunfo logrado ante el Club Colo-Colo.

—El señor Jacobo Waisman, deseando retirarse de todas las actividades deportivas, renunció indeclinablemente, de sus cargos de Representante de la Federación y miembro del Comité Técnico de la misma.

FIXTURE PARA LOS MATCHS DE MAÑANA

Horas 7: Bolívar v. Volcán. Referee, Carlos Sandalio.

Horas 8: 1o. de Mayo v. Hiska National. Referee, N. Herrera.

Horas 9: Esmeralda v. The Strongest. Referee, H. Brinckhaus.

Horas 10: The Law v. Northem. Referee, R. Magnani.

Horas 14: Alianza v. Nimbles Sport. Referee, J. L. G. Granier. Linesmen: V. Franco, J. Uría.

Horas 16: Internacional: Colocolo v. San Cristóbal. Referee, J. Waisman. Linesmen: R. Stazezky, Henry Tribel. Jueces de goal: José Toro, Luis Cornejo.

COLO-COLO VERSUS SAN CRISTOBAL

Está resuelto el match de fútbol del día de mañana entre el Colo-Colo de Santiago de Chile y San Cristóbal, del Brasil. En primera hora intervendrán Atlético Alianza, con Nimbles Sport, por el campeonato local.

Se ha resuelto que el precio de las entradas para estos encuentros sean: preferencia, Bs. 20; sombra, 10; sol, 5.

Nos reservamos nuestros comentarios al respecto.

NUEVAS CAUSAS CRIMINALES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han presentado a conocimiento del agente fiscal segundo doctor Juan Carrillo, las siguientes causas criminales:

The Andes Tin Co. contra Emilio Elguero por varios delitos, se remitirá la causa al juez competente de Inquisivi.

Narciso Zeballos contra María v. de Machicado y otras, por varios delitos, se instruirá sumario criminal respectivo.

Enrique Vidal Jiménez contra Cristina Roeschamna, Ignacio A. Barrientos y otros, por varios delitos, se instruirá sumaria criminal respectiva.

Blanca Guillén contra Pastora Terrazas, por suplantación de documento, se expedirá cédula de comparendo para la indagatoria de la sindicada.

Manuel Ballesteros contr José Carbonell Lucio, por estafa, se instruirá sumaria criminal respectiva.

INTERESANTES PRUEBAS DE CARGO EN EL PROCESO SALOMON LITMAN

A horas 14 y 30 de hoy, se realizará nueva audiencia de debates a cargo del juez tercero de partido, doctor Carlos Pacheco Núñez, dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Salomón Litman, acusado por asesinato del que fué Andrés Libberman.

Durante el curso del debate, deben prestar declaraciones de cargo los testigos señores Nemesio Iturry Núñez, Luis Palma, Moisés Drobbles y Raúl Majnanovich. Prueba de mucho interés será la que debe rendir el doctor Iturry Núñez, ex-juez de partido que tuvo intervención activa en este proceso.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

María Guzmán con Julio T. Montes, admitida la demanda anterior y traslado.

Blanca Villegas con René R. Camacho, autos, citadas las partes para sentencia.

Lucas Flores con Nieves Conde, franquéese testimonio solicitado.

Nicolás González con Claudina Tudela, pase en vista al fiscal.

Saturnino Mendoza con María Coaritti, se concede apelación para la Corte Superior.

María Fernández con Juan Castillo Loza, autos, citadas las partes para sentencia.

Antonia Buitrón con Héctor Peñaloza, pase en vista al fiscal.

Liseria Bedregal con Antonio Silva, admitida la demanda anterior y traslado.

Zoila Belmonte Pool con Claudio Cusicanqui, admitida la demanda y traslado.

Hortensia Guzmán con Max Villarreal, téngase por parte al presentante.

Elena Coronel con Mariano Monasterios, se declara circonducto el término probatorio.

INUNDACIONES EN LA COSTA ORIENTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 27 (Esp.) Debido a las lluvias torrenciales de los últimos días, se han producido desbordamientos de ríos que han inundado una vasta zona de la región del Este.